

**15332** RESOLUCION de 5 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Lerma (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 105, de fecha 3 de junio de 1992, fueron publicadas las bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se detallan, previa publicación de la oferta de empleo público en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo último:

a) Funcionarios de carrera:

Una de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa. Sistema de selección: Oposición libre.

Una de Auxiliar, Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Sistema de selección: Oposición libre.

Una de Policía local, Escala de Administración Especial, subescala, Servicios Especiales, clase Policía Municipal, categoría: Agente. Sistema de selección: Oposición libre.

b) Personal laboral:

Una de Empleado de Servicios Múltiples, Encargado, Conductor, de actividad permanente y dedicación completa. Sistema de selección: Concurso.

Dos de Empleado de Servicios Múltiples, de actividad permanente y dedicación completa. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una de Empleado de Servicios Múltiples, Albañil-Fontanero, de actividad permanente y dedicación completa. Sistema de selección: Oposición libre.

Una de Portero-Vigilante instalaciones deportivas, de dedicación parcial. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias respectivas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lerma, 5 de junio de 1992.—El Alcalde, Benigno Rodríguez González.

**15333** RESOLUCION de 5 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por el Pleno del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), en sesión de 3 de abril de 1992, se aprueba la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de diversas plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, correspondientes a puestos desempeñados por personal laboral clasificados como reservados a funcionarios de carrera.

El número de las plazas a proveer y sus denominaciones son las que a continuación se indican:

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar y grupo D:

Un Auxiliar de Biblioteca.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y categoría Operario, grupo E:

Un Peón de Jardines.

Cuatro Peones-Limpiadores.

Todas las plazas se proveerán por el sistema selectivo de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 4 de junio de 1992 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de 30 de abril de 1992, se publican íntegramente las bases de las pruebas selectivas de las convocatorias.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Medina del Campo, 5 de junio de 1992.—El Alcalde accidental, Francisco Grande López.

**15334** RESOLUCION de 8 de junio de 1992, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a las convocatorias de pruebas selectivas que se celebren en 1992 (orden de actuación de los aspirantes).

El día 8 de junio de 1992, a las doce horas, tuvo lugar en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación, ante el Diputado delegado de

Régimen Interior y Personal, don Salvador Sanjosé Pérez, el sorteo público, al objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurren a las pruebas selectivas para el ingreso de personal que se celebren en 1992.

Verificado el sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas para el ingreso de personal se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 8 de junio de 1992.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Valles Muñoz.

**15335** RESOLUCION de 8 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Formentera (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 66, de fecha 2 de junio de 1992, se publican las bases que han de regir las convocatorias para proveer cuatro plazas de Administrativo de Administración General, por el sistema de concurso-oposición, dos de las cuales son de promoción interna, y una plaza de Delineante, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Formentera, 8 de junio de 1992.—El Alcalde, Bartolomé Ferrer Mari.

**15336** RESOLUCION de 8 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Archivo Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 132, de fecha 4 de junio del presente año, se publican las bases que han de regir en la convocatoria de la plaza de Ayudante de Archivo Municipal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama 8 de junio de 1992.—El Alcalde, Miguel Aláez Gómez.

**15337** RESOLUCION de 8 de junio de 1992, del Ayuntamiento de La Roca de la Sierra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 126, de fecha 1 de junio de 1992, se publicaron las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición restringido y curso selectivo de formación en prácticas, de dos plazas de Guardia pertenecientes al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de La Roca de la Sierra.

De conformidad con lo previsto en la base tercera, el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». La instancia habrá de ir dirigida al señor Alcalde-Presidente y ser conforme a las bases.

La Roca de la Sierra, 8 de junio de 1992.—El Alcalde.

**15338** RESOLUCION de 8 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Morata de Tajuna (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Obras y tres de Peón de Limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 85, de 9 de abril de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la provisión de dos plazas de Peón auxiliar de Obras y tres plazas de Peón de Limpieza Viaria, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y encuadradas dentro del personal laboral al servicio de esta Corporación.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Morata de Tajuna, 8 de junio de 1992.—El Alcalde, José Víctor Algora Cabello.